Biología y Geología – 1º ESO

PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL CURSO 2026-2027

1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS

1ª evaluación:

- Unidad 1. El estudio de la naturaleza. Septiembre.
- Unidad 2. Los seres vivos. Octubre.
- Unidad 3. Las funciones vitales. Noviembre

2ª evaluación:

- Unidad 4. Móneras protoctistas y hongos. Diciembre.
- Unidad 5. Plantas Enero
- Unidad 6. Animales I
- Unidad 7 Animales II. Febrero

3ª Evaluación

- Unidad 8. Geosfera . Marzo
- Unidad 9 . Atmósfera. Abril
- Unidad 10. Hidrosfera. Mayo
- Unidad 11. Ecosistemas. Mayo

2.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Partiendo del libro y el cuaderno del alumno se trata de maximizar todos los recursos disponibles: el tiempo de interacción con el alumno, el aula, las instalaciones del colegio, otras aulas, patios, huerto-jardín botánico, entorno de Majadahonda, Comunidad de Madrid…. Partiremos de la realidad y conocimientos cercanos para profundizar y avanzar en un proceso de investigación-acción.

Se realizarán prácticas con el microscopio, instrumentos de medida de volúmenes y otras en la propia clase.

El centro dispone de unas instalaciones con amplias zonas ajardinadas que será un recurso para la asignatura. Así mismo el propio edificio es un recurso más y dispone de rincones de aprendizaje con estructuras de plantas.

Las clases se realizarán de forma activa, innovadora y cooperativa. Se potenciará la participación del alumno y su actividad.

El ambiente de trabajo será de concentración y de respeto a los compañeros. Se tendrá en todo momento presente el objetivo educativo de desarrollo integral de la persona a través de la promoción de todas las competencias.

En cada sesión de trabajo el alumno conocerá que aspecto se va a desarrollar y de qué forma se va a realizar.

El alumno es el protagonista, se parte de sus conocimientos y se le acompaña en el descubrimiento de nuevos conceptos.

SALESIANAS EL PLANTÍO • Colegio María Auxiliadora
C/ VIRGEN DE ICÍAR, 4 • 28221 MAJADAHONDA • 91 307 77 12 • www.majadahonda.salesianas.org

Se utilizarán las nuevas tecnologías como elementos motivantes e integradores de lo aprendido. Se realizarán presentaciones a toda la clase sobre teoría o ejercicios para mejorar la comunicación y la expresión verbal en público.
Se utilizarán distintas rutinas y destrezas para motivar a los alumnos.
Las distintas metodologías se utilizarán en función de la unidad, la disponibilidad del alumno y el avance temporal de la programación.
Los dispositivos electrónicos serán empleados de manera individual para labores de investigación y la realización de algunas tareas, siempre con el acompañamiento del docente, de modo que se contribuya al correcto desarrollo de la competencia digital. Por otro lado, el uso mayoritario de dichos dispositivos se hará de manera grupal y, de nuevo, con la finalidad de llevar a cabo proyectos de investigación y tareas específicas, bajo la supervisión del profesor.
Del mismo modo, aquellas materias cuyo currículum lo requiera podrán utilizar los aparatos tecnológicos en mayor medida.
En cuanto a la **evaluación de los trabajos y tareas realizados con dispositivos electrónicos**, se tendrán en cuenta tanto la calidad del contenido como el uso responsable y adecuado de la herramienta digital. El alumnado deberá respetar las normas de citación y referencia de fuentes, mostrar autonomía en la búsqueda de información y trabajar de manera colaborativa en los proyectos. Además, se valorará la presentación final de los trabajos, la capacidad de organización y el cumplimiento de plazos, siguiendo los criterios generales de evaluación establecidos por el centro para la etapa de Secundaria.
Por último, se fomentará en todo momento el aprendizaje analógico, de modo que el bolígrafo, el libro y el papel serán las herramientas habituales de trabajo.

3.- FORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Qué evaluamos
La evaluación de los aprendizajes de los alumnos durante la etapa será continua y global, y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo.
Los criterios de evaluación vienen determinados por los elementos del currículo vigente para la asignatura.
Existen dos variables de evaluación:

- 40% Trabajo del alumno.
- 60% Pruebas escritas.

Como evaluamos
Para poder sumar la nota de trabajo es necesario que el alumno haya obtenido un mínimo de 4 en la media ponderada de las pruebas escritas. En caso de obtener en pruebas escritas entre cuatro y cinco, la nota máxima de la evaluación será 5.

Para aprobar cada evaluación se deberá obtener una nota mayor o igual a cinco. La nota de cada evaluación y la nota final se obtendrá, para notas superiores a 5, por redondeo a la cifra entera más cercana, y en caso de equidistancia a la superior.
El hábito de trabajo en el desarrollo de las clases se valorará en función de los siguientes ítem:

- Interés por las cuestiones académicas: positivamente demostrado interés. Se valorará negativamente el estar hablando, desinteresado o distraído.

SALESIANAS EL PLANTÍO • Colegio María Auxiliadora
C/ VIRGEN DE ICÍAR, 4 • 28221 MAJADAHONDA • 91 307 77 12 • www.majadahonda.salesianas.org

- El respeto hacia los demás: En este aspecto serán calificadas negativamente las actitudes que impliquen desconsideración y falta de respeto hacia el profesor o hacia los otros alumnos, y positivamente aquellas otras que impliquen ayuda, cooperación, solidaridad, sociabilidad.
- El trabajo en grupo serio y responsable y el cumplimiento de los roles asignados.
- La realización de las tareas bien en la clase bien para casa.

Cuando evaluamos

La evaluación no solo se basa en las notas de los exámenes, se hace un seguimiento continuo del alumno.

Existirá una prueba de recuperación para la 1ª Evaluación y otra para la 2ª Evaluación, en el caso de la 3ª Evaluación, la recuperación irá ya incluida en la Evaluación Ordinaria donde además se recuperarán las otras evaluaciones pendientes.

En las convocatorias ordinaria el alumno deberá obtener una nota igual o superior a 5 para poder superar los objetivos.

El período previo a la Evaluación Ordinaria se dedicará a repasos de la asignatura para los alumnos suspensos o que quieran subir nota. El resto de alumnos se les imparte ampliación de la asignatura que no cuenta para nota.

La nota de trabajo que figure en la recuperación de la Evaluación Ordinaria será una media de todo el curso teniendo presente las notas de trabajo del curso.

La nota final de la Evaluación Ordinaria para los aprobados se obtiene por media aritmética de las tres evaluaciones.

Los alumnos que pasando a 2º ESO, no han superado la asignatura de 1º tendrán un seguimiento con repasos y pruebas de 1º ESO. Caso de no superarlo tienen acceso a la prueba ordinaria de junio.

Calificación de la expresión escrita

- Penalización por error ortográfico: 0,10 por cada tilde, 0,20 por cada falta
- No se podrá bajar más de dos puntos ni se podrá suspender por faltas de ortografía.

SALESIANAS EL PLANTÍO • Colegio María Auxiliadora
C/ VIRGEN DE ICÍAR, 4 • 28221 MAJADAHONDA • 91 307 77 12 • www.majadahonda.salesianas.org

Evaluación ordinaria para recuperar y para subir nota.

A final de curso, se realizará una prueba global. Este examen permitirá recuperar evaluaciones suspensas . Aquellos alumnos que quieran subir nota pueden realizar el examen global de forma voluntaria. Estos últimos, en caso de suspender, podrán ver rebajada su calificación global hasta 1 punto, siempre y cuando esto no signifique suspender la materia.

En cualquier caso, la nota consignada tras un examen de recuperación será la obtenida en dicha prueba escrita, teniendo presente la nota del trabajo en clase correspondiente a esa evaluación

Criterios para la atribución de menciones honoríficas

A los alumnos que obtengan la calificación de diez podrá otorgárseles una mención honorífica, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable. Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento de coordinación didáctica responsable de la materia, a propuesta del profesor. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

En resumen:

- Haber obtenido sobresaliente en las tres evaluaciones

- Haber desarrollado un aprovechamiento de la asignatura con evidencias en los trabajos presentados.

Procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia, que consiste en la acumulación de un 25% de faltas en la asignatura, conllevan la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Para poder superar la asignatura, el alumno deberá elaboración de una monografía con todos los contenidos de la asignatura y presentarse a un examen global previo a la junta de evaluación final. Se le facilitará una rúbrica para la monografía. Estos son los porcentajes de los criterios de evaluación para obtener

SALESIANAS EL PLANTÍO • Colegio María Auxiliadora
C/ VIRGEN DE ICÍAR, 4 • 28221 MAJADAHONDA • 91 307 77 12 • www.majadahonda.salesianas.org

la calificación final del alumno:

- Monografía: 40%
- Examen de contenidos: 60%

4.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entendemos la Diversidad en nuestro Centro en sentido amplio. Ofrecemos una educación personalizada para cada uno de nuestros alumnos con la finalidad de desarrollar completamente todas sus competencias.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa están orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos, al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y, finalmente, a la adquisición de las competencias correspondientes.

En nuestra acción educativa facilitaremos opciones de crecimiento y actividades de ampliación a los alumnos que muestren una actitud favorable y facilidad para adquirir los contenidos de la asignatura de Biología y Geología, especialmente durante el mes de junio.

Por otro lado, con respecto a los alumnos que manifiesten un bajo rendimiento y que obtengan resultados poco favorables a partir de la primera evaluación, se tendrá un encuentro personal para determinar cómo se puede orientar su trabajo en orden a una mejora de los resultados y a fin de lograr la adquisición de las competencias clave en esta materia.

En cuanto a los alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA) y aquellos que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE): ACNEES, de incorporación tardía o altas capacidades; el profesorado, en coordinación con el Departamento de Orientación, irá ajustando la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.

Asimismo, se facilitarán recursos y estrategias metodológicas variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos. Cabe destacar que se valorará la flexibilidad en las entregas de actividades, así como la adaptación de las diferentes pruebas y trabajos para lograr superar los criterios de evaluación y calificación de la asignatura.

Se llevarán a cabo, siempre que se precisen y atendiendo a las características de cada niño, las siguientes adaptaciones:

SALESIANAS EL PLANTÍO • Colegio María Auxiliadora
C/ VIRGEN DE ICÍAR, 4 • 28221 MAJADAHONDA • 91 307 77 12 • www.majadahonda.salesianas.org

- Adaptaciones metodológicas: en relación a los procedimientos o instrumentos de evaluación, materiales, actividades de aprendizaje, presentación de contenidos… Siempre se facilitará la asimilación de los contenidos suscitando puntos de interés y estimulando a los alumnos que tengan otro ritmo de aprendizaje. Consideramos preciso valorar cualquier esfuerzo realizado, no solo en cuanto al rendimiento, sino también en la actitud a la hora de presentar las tareas. Para estas adaptaciones se contará con los especialistas del Departamento de Orientación del Centro.
- Adaptaciones en aspectos organizativos: de modo especial, y siguiendo la opción por las metodologías activas del Centro, formando agrupaciones flexibles y favoreciendo las técnicas y dinámicas de Aprendizaje Cooperativo que promueven que los alumnos sean acompañados en el proceso de aprendizaje por sus compañeros, pudiendo participar de manera activa en el desarrollo de la clase.
- Adaptaciones curriculares: se trata de la adaptación del currículo para alumnos con necesidades educativas especiales o con necesidades de compensación educativa, en la que se modifican objetivos y criterios de evaluación. Implica la coordinación entre el profesor de área y el Departamento de Orientación.

En cuanto a los alumnos repetidores, si esta materia fue una de las que suspendieron el curso anterior se realizará un seguimiento exhaustivo del alumno para apoyarle en sus carencias y ayudarle a superarlas mediante tutorías personalizadas, según las necesidades de cada alumno.

SALESIANAS EL PLANTÍO • Colegio María Auxiliadora
C/ VIRGEN DE ICÍAR, 4 • 28221 MAJADAHONDA • 91 307 77 12 • www.majadahonda.salesianas.org